



## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 12/2016
- Correspondiente al examen sobre** : Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 03/2014, respecto a la "Auditoría Especial al Registro y Control del Parque Automotor del Ministerio de Educación al 31/12/2013".
- Por el periodo** : El alcance del seguimiento se circunscribe a verificar el grado de implantación de las 11 recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF AE N° 03/2014, trabajo que se realizó de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental y cubrió la revisión de evidencia de la documentación de respaldo al 30 de junio de 2016.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna aprobado para la gestión 2016.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de implantación de las 11 (once) recomendaciones contenidas en el Informe UAI INF AE N° 03/2014, respecto a la "Auditoría Especial al Registro y Control del Parque Automotor del Ministerio de Educación al 31/12/2013", de acuerdo al cronograma de Implantación de Recomendaciones, emitido por la Dirección General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Educación.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del presente seguimiento, el Informe UAI INF AE N° 03/2014 de 27 de junio de 2014, los formatos I y II, la documentación de respaldo respecto a la implantación de las recomendaciones, su correspondencia con el cronograma de implantación de las recomendaciones y toda la documentación obtenida como sustento para evaluar el grado de la implantación de las mismas.

Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvo los siguientes resultados:





## 2.1. RECOMENDACIÓN CUMPLIDA

- 2.1.1 Falta de documentos de propiedad de vehículos automotores (R.02)
- 2.1.2 Falta de revalúo técnico del Parque Automotor del Ministerio de Educación (R.03)
- 2.1.3 Inexistencia de control de reposición de repuestos y accesorios de vehículos automotores (R.05)
- 2.1.4 Deficiencias en la transferencia y entrega de vehículos a Institutos Técnicos (R.06)
- 2.1.5 Falta de actualización en la asignación individual de Vehículos Automotores (R.07)
- 2.1.6 Deficiencias en la emisión de órdenes de servicio de vehículos del parque automotor (R. 09)
- 2.1.7 Ausencia en la presentación de registro de recorrido e informes mensuales (R.04)
- 2.1.8 Deficiencias en el Envío de Información al Servicio Nacional de Patrimonio del Estado SENAPE (R.01)

## 2.2 RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

- 2.2.1 Falta de actualización de los contratos de depósito y comodato de vehículos obtenidos de DIRCABI (R.08)
- 2.2.2 Vehículos reportados por las ESFM, no registrados en el VSIAF del Ministerio de Educación (R.10)

## 2.3 RECOMENDACIONES NO APLICABLE

- 2.3.1 Funcionarios con cargo de choferes designados como responsables de vehículos (R.11)

## CONCLUSIÓN.

Por lo expuesto, la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, realizó el Primer Seguimiento a la implantación de recomendaciones del Informe UAI INF AE N° 03/2014, respecto a la "Auditoría Especial al Registro y Control del Parque Automotor del Ministerio de Educación al 31/12/2013" y como resultado se concluye que se cumplió parcialmente con la implementación de las recomendaciones, toda vez que de un total de once (11) recomendaciones emitidas; 8 (ocho) fueron cumplidas, 2 (dos) no fueron cumplidas y 1 (una) no aplica su implementación, resultados que se resumen a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Cumplidas	8	73%
Recomendaciones No Cumplidas	2	18%
Recomendación No Aplicable	1	9%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

La Paz, 27 de julio de 2016

MZU/gds.  
c.c.Arch.

